

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*Anuncio de 24 de enero de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifican diversos actos administrativos.*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación de la resolución que a continuación se menciona, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ha acordado la publicación del presente anuncio. Para su conocimiento íntegro podrá acudir a la sede de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, Servicio de Industria, Energía y Minas, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2.ª planta, Málaga.

Expediente: AT 678/5584.

Beneficiario: Rafael Romero Sánchez.

Acto notificado: Resolución de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga por la que se deja sin efecto la Resolución de 24 de junio de 2005.

Expediente: AT 678/5584.

Beneficiario: Socorro Romero Sánchez.

Acto notificado: Resolución de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga por la que se deja sin efecto la Resolución de 24 de junio de 2005.

Expediente: AT 678/5584.

Beneficiario: Juan Antonio González Jiménez.

Acto notificado: Resolución de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga por la que se deja sin efecto la Resolución de 24 de junio de 2005.

Expediente: AT 678/5584.

Beneficiario: Socorro Ortega Alarcón.

Acto notificado: Resolución de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga por la que se deja sin efecto la Resolución de 24 de junio de 2005.

Expediente: AT 678/5584.

Beneficiario: Adolfo Romero Sánchez.

Acto notificado: Resolución de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga por la que se deja sin efecto la Resolución de 24 de junio de 2005.

Expediente: AT 678/5584.

Beneficiario: Antonio Ortiz Salmón.

Acto notificado: Resolución de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga por la que se deja sin efecto la Resolución de 24 de junio de 2005.

00106608

Expediente: AT 678/5584.

Beneficiario: Teresa Narvona Gallardo.

Acto notificado: Resolución de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga por la que se deja sin efecto la Resolución de 24 de junio de 2005.

Expediente: AT 678/5584.

Beneficiario: Juan Carlos Cuadra Morales.

Acto notificado: Resolución de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga por la que se deja sin efecto la Resolución de 24 de junio de 2005.

Málaga, 24 de enero de 2017.- El Delegado, Mariano Ruiz Araújo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»